

# *Denuncian en Georgia pruebas de armas biológicas por Estados Unidos*

---



Tiflis, 3 ene (RHC) El ex ministro del Interior de Georgia Igór Guiorgádze anunció una investigación para comprobar la veracidad de documentos en su poder sobre pruebas con armas biológicas realizadas por Estados Unidos en laboratorios fuera de Tíflis, la capital.

Afirmó Guiorgádze que con el apoyo del Pentágono se construyó en su momento esa instalación en la localidad de Lugara. El ex titular georgiano estimó que las informaciones preliminares hablan de la creación por especialistas estadounidenses de armamentos bacteriológicos y la voluntad de emplearlos.

Pese al embargo de armamento contra Venezuela que la Unión Europea decretara el 13 de noviembre del 2017, España sigue adelante con un contrato por 20 millones de euros para la modernización de tanques de guerra del país suramericano, asunto posible mediante la aprobación que en enero del 2018 hiciera la junta interministerial que controla las exportaciones de material militar español, dio a conocer el Diario El País.

La negociación por 20 millones de euros es casi diez veces superior al total de ventas de armamento español a Venezuela antes de noviembre del 2017, 3.5 millones de euros, y los 2.6 del 2016.

Los tanques a modernizar son 86 AMX-30 de fabricación francesa, a los que se les incorporarán equipos informáticos y electrónicos, y pertenecen a la 11 Brigada Blindada del Ejército Bolivariano, con base en el Estado de Zulia, al noroeste de Venezuela. En los trabajos participa la empresa española Star Defense Logistic Engineering SL (SDLE).

Cabe destacar que Venezuela ha sido un importante comprador de armamento español. En la década pasada ocho buques militares, con un costo de 1.200 millones de euros, pasaron a engrosar la armada del país suramericano. Cifras que fueron disminuyendo hasta 15,3 millones de euros en 2015; 2,6 en 2016 y 3,4 en 2017, años previos al embargo de armamento.

El asunto no ha escapado a polémicas en la nación ibérica. Pero un portavoz de la Secretaría de Estado de Comercio, argumentó que 'la cláusula de salvaguarda incluida en las sanciones de la Unión Europea, permite autorizar licencias de exportación con cargo a estos contratos', en alusión a acuerdos en vigor cuando se aprobó el embargo.

La junta interministerial que aprueba dichas contrataciones, la integran representantes de la Presidencia y los ministerios de Exteriores, Defensa, Economía, Industria e Interior. La denegación de licencias es algo habitual. En el primer semestre de 2018 la junta negó la exportación de tejido para paracaídas a Irán. En 2017 vetó la venta de cañones y direcciones de tiro a Israel, país que no está sometido a embargo alguno.

Cabe acotar que la consecución de la licencia es un requisito previo, y no significa que la venta llegue a consumarse. En 2017 las exportaciones realizadas supusieron solo el 20% de las autorizadas.

Por su parte, un responsable de SDLE afirmó que su firma tiene una licencia temporal para mantener los AMX-30 venezolanos. 'Hasta ahora, no hemos recibido ninguna indicación para cesar este servicio Si la recibiéramos, la acataríamos. Mientras, tenemos que cumplir nuestros compromisos', añadió.

Un portavoz del Palacio de la Moncloa, sede del Gobierno español, indicó que la licencia de exportación se concedió en enero de 2018, cuando aún gobernaba el Partido Popular (PP), y que el contrato de modernización de los carros de combate data de 2014, aunque las cantidades ejecutadas en ejercicios anteriores eran muy inferiores a los 20 millones autorizados para este año. Dicho portavoz no se pronunció sobre la posibilidad de que el Gobierno del actual presidente, Pedro Sánchez, decida revisar este contrato.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/180206-denuncian-en-georgia-pruebas-de-armas-biologicas-por-estados-unidos>



# **Radio Habana Cuba**